

FICHA CURRICULAR

CEBALLOS ROA MARIO DANIEL

CARGO ACTUAL

Empresa / Institución	Cargo
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	SUBJEFE DE DIVISION DE EVALUACION ESTADISTICA EN RECAUDACION

TRAYECTORIA LABORAL

Cargo	Empresa / Institución	Fecha Inicio	Fecha Fin
COORDINADOR PROYECTO E1	IMSS/Coordinación de Planeación y Evaluación	MAR-2023	ABR-2026
Experiencia - Estadísticas de empleo. - Seguimiento a esquema de PTI. - Minería de datos.			
SUBDIRECTOR DE ANÁLISIS DE CRPEDITO	Instituto FONACOT/Dirección de Análisis y Administración del Crédito	ENE-2016	MAR-2023
Experiencia - Creación de métricas e indicadores. - Minería de datos. - Automatización de procesos.			
JEFE DE RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIÓN	Grupo Gigante/Dirección Administración, Finanzas y RH	ENE-2009	DIC-2015
Experiencia - Análisis de información para comunicación. - Cifras relevantes para consejos de administración. - Presentaciones y comunicados empresariales.			

INFORMACIÓN ACADÉMICA

Institución Educativa	Carrera Genérica / Grado o Nivel de Estudios	Periodo Inicio	Perido Fin
UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO	Licenciatura en Administración. Título. Céd. 11389683	2013	2016

HABILIDADES

Análisis de información.

Detección de patrones.

Automatización de procesos.

COMPETENCIAS

1. Proceso Administrativo	☒	6. Iniciativa	☒
2. Toma de Desiciones	☒	7. Inovación	☒
3. Negociación	☒	8. Orientación al Logro	☒
4. Liderazgo	☒	9. Habilidades de Supervisión	☒
5. Trabajo en Equipo	☒	10. Gestión del Estrés	☒

Nombre y firma

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurren los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."